Bogotá D.C, 10 de enero de 2025

SEGUNDO INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente:	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS
NIT:	860.010.755-5
Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6874617 DE 2024
Modalidad:	Gremio
Objeto del convenio:	Ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DG-0001 de 2024 del Programa de Formación Continua Especializada, de manera que incida en la productividad del trabajador y competitividad empresarial o gremial.
Plazo de ejecución:	Hasta el 31 de marzo de 2025
Valor total del convenio:	**$834.739.900**
Valor cofinanciación:	**$626.054.916**
Valor contrapartida:	**$208.684.984**
Efectivo:	**$208.684.984**
Especie:	**$0**
Fecha de visita:	20 de diciembre de 2024
Lugar de la visita:	Transversal 29 No 36-29 Bogotá D.C.,
Hora de visita:	09:00 a.m.
Persona que atendió la visita:	Saúl Mauricio Cardona Romero - director del proyecto
Interventor Líder:	Olga Yaneth Rodríguez Estrada

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio especial de cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

✓ Recordar la metodología utilizada por la Interventoría para hacer seguimiento y control al cumplimiento del proyecto y del convenio, bajo el alcance establecido en los términos de referencia de la convocatoria DG 0001 de 2024, sus anexos y demás documentos de Ley.

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6874617 de 2024.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento a la ejecución académica del proyecto de formación continua especializada.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para segundo desembolso.

2 DESARROLLO DE LA VISITA

El presente informe se elaboró con base en los soportes presentados por el conviniente, radicado con consecutivo nro. SP_191224_76 del 19 de diciembre de 2024.

2.1 ANÁLISIS DEL PROYECTO

2.1.1 Acciones de formación

El proyecto presentado por ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS se encuentra conformado por:

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	40	0	0	0	7	280	140	0	140
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	8	0	0	0	1	8	20	0	20
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	24	0	0	0	1	24	20	0	20
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	24	0	0	0	1	24	20	0	20
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	0	24	0	0	1	24	20	0	20

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	0	40	0	0	2	80	60	0	60
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	0	0	40	0	3	120	213	0	213
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	0	0	40	0	2	80	140	0	140
10	Innovation as company value booster	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	TOTALES	**96**	**64**	**80**	**0**	**18**	**640**	**634**	**0**	**634**

N°	Nombre de la acción de formación	Valor de la propuesta				
		Cofinanciación SENA	Contrapartida		Total contrapartida	Total proyecto
			Especie	Efectivo		
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 199.849.124	$ 0	$ 66.616.376	$ 66.616.376	$ 266.465.500
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	$ 5.448.824	$ 0	$ 1.816.276	$ 1.816.276	$ 7.265.100
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	$ 26.248.724	$ 0	$ 8.749.576	$ 8.749.576	$ 34.998.300
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 9.866.849	$ 0	$ 3.288.951	$ 3.288.951	$ 13.155.800
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 8.692.454	$ 0	$ 2.897.486	$ 2.897.486	$ 11.589.940
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 27.806.219	$ 0	$ 9.268.741	$ 9.268.741	$ 37.074.960
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	$ 187.697.774	$ 0	$ 62.565.926	$ 62.565.926	$ 250.263.700
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 123.539.474	$ 0	$ 41.179.826	$ 41.179.826	$ 164.719.300
10	Innovation as company value booster	$ 36.905.474	$ 0	$ 12.301.826	$ 12.301.826	$ 49.207.300
	TOTALES	**$ 626.054.916**	**$ -**	**$ 208.684.984**	**$ 208.684.984**	**$ 834.739.900**

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la cláusula décima segunda - verificación y seguimiento y el anexo 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2024, la Interventoría informó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario así:

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modadlidad seminari, taller, curso y diplomado:**

Con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, aclarando que para aplicar el índice de deserción el conviniente debe informar y desmostrar circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito. En este caso deberá allegar documento escrito a la interventoría, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

- **Acciones de formación ejectadas bajo la modalidad foro, conferencia, modelo de aprendizaje Puesto de trabajo real, Bootcamp y Maximizando tu proceso:**

Con el 100% de las horas de cada acción de formación, sin aplicar el índice de deserción.

- **Asistencia mínima por grupo para reconocimiento financiero:**

Mínimo el 85% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, deben cumplir con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación y Modelo de Aprendizaje, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación

Por otro lado, los grupos por acción de formación pueden demostrar un registro de beneficiarios que no supere el 30% adicional a la meta establecida.

La cobertura geográfica del proyecto aprobado es:

N°	Nombre de la acción de formación	Cobertura geográfica
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Valle Del Cauca-Cali 1. Risaralda-Pereira 1. Antioquia-Medellín 1. Atlántico-Barranquilla 1. Bogotá D.C-Bogotá 3. Norte De Santander-Cúcuta
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	3. Norte de Santander - El Zulia
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1. Bogotá D.C-Bogotá
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Bogotá D.C-Bogotá

N°	Nombre de la acción de formación	Cobertura geográfica
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Bogotá D.C 2. Santander 3. Norte De Santander
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Bogotá D.C 3. Magdalena 3. Tolima 3. Huila
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	3.Sucre 1. Bogotá D.C 2. Boyacá 3. Casanare 3. Cauca 3. Córdoba 3. La Guajira 3. Huila 3. Magdalena 3. Nariño 3. Archipiélago De San Andrés 2. Santander 1. Valle Del Cauca 1. Atlántico 2. Bolívar 1. Antioquia 2. Caldas 3. Caquetá 3. Cesar 2. Cundinamarca 3. Guaviare 3. Meta 3. Putumayo 2. Quindío 3. Tolima
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	Cundinamarca Bolívar Boyacá Guaviare Antioquía Santander
10	Innovation as company value booster	

2.1.2 Presupuesto

De acuerdo con el proyecto aprobado, el presupuesto es el siguiente:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA EFECTIVO	TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 177.803.420	$ 17.396.580	$ 17.396.580	$ 195.200.000
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 11.253.000	$ 3.751.000	$ 3.751.000	$ 15.004.000
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 23.826.374	$ 4.073.626	$ 4.073.626	$ 27.900.000
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de car llas, de 1 a 200 unidades	$ 10.320.000	$ 3.440.000	$ 3.440.000	$ 13.760.000
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 26.600.000	$ 43.876.000	$ 43.876.000	$ 70.476.000
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas	$ 319.500	$ 106.500	$ 106.500	$ 426.000

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA EFECTIVO	TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
	básicas hasta 30 beneficiarios				
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 62.603.925	$ 20.867.975	$ 20.867.975	$ 83.471.900
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 280.113.748	$ 83.476.252	$ 83.476.252	$ 363.590.000
R09	Formación Internacional	$ 33.214.949	$ 10.036.651	$ 10.036.651	$ 43.251.600
R10.3	Garantías		$ 4.112.500	$ 4.112.500	$ 4.112.500
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología		$ 17.547.900	$ 17.547.900	$ 17.547.900
TOTALES		**$ 626.054.916**	**$ 208.684.984**	**$ 208.684.984**	**$ 834.739.900**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del convenio No. CO1.PCCNTR.6874617 de 2024 denominada VALOR, el valor total del convenio es de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. ($834.739.900), representado en los siguientes aportes: 1) EL SENA aportará SEISCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. ($626.054.916) en dinero. 2) EL CONVINIENTE aportará la suma de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO ($208.684.984), en dinero.

2.2 Modificaciones

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS - ASCOOP, ha solicitado las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Modificar fecha inicio AF7, AF8, inclusión link para PAT, modificar grupo A1 e inclusión de docentes backup.	CM_061124_11	Viable	Falla en plataforma radicación SENA	06/11/24	N/A	N/A
Modificar fecha inicio AF4, AF8	CM_121124_17	Viable	Falla en plataforma radicación SENA	12/11/24	N/A	N/A
Prórroga	CP_281124_08	Viable	72024306037	281124	Si	XX

2.3 EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.3.1 Informes de visitas a las acciones de formación

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	07/11/2024	IVC_281124_118	72024305928	28/11/24	Acción de formación
2	12/11/2024	IVC_091224_166	72024319521	09/12/24	Acción de formación

2.3.2 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 31 de octubre de 2024.

El certificado de cumplimiento de ejecución de la transferencia de conocimiento y tecnología lo emite el SENA con radicado 01-9-2024-092673, el cual es requisito para el tercer desembolso y fue radicado en la interventoría el 02 de enero de 2025.

2.3.3 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS - ASCOOP que han sido utilizadas en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Management 4.0 para liderar con visión estratégica y proyectar un futuro de crecimiento y competitividad en el sector cooperativo	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF2	Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo en el sector rural	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF3	Herramientas para intervenir y mejorar el proceso de recepción y gestión de PQRS en la red de oficinas de financiera Juriscoop	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF4	Estrategias para la adopción tecnológica de la inteligencia artificial en el sector cooperativo	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF5	Implementación de estrategias para optimizar la productividad	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
	comercial y el crecimiento sostenible en el sector cooperativo	14/10/2024 23/10/2024	17/10/2024 24/10/2024	
AF6	Diseño y construcción de un sistema de inteligencia de negocios para generar valor en el sector cooperativo.	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF7	Estrategias para impulsar la aceleración digital en el retail	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF8	Aplicación de buenas prácticasen ciberseguridad para minimizar los riesgos en el sector cooperativo	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275

2.3.4 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF1	Management 4.0 para liderar con visión estratégica y proyectar un futuro de crecimiento y competitividad en el sector cooperativo	AMF_281024_40
AF2	Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo en el sector rural	AMF_071124_64
AF3	Herramientas para intervenir y mejorar el proceso de recepción y gestión de pqrs en la red de oficinas de financiera JURISCOOP	AMF_071124_65
AF4	Estrategias para la adopción tecnológica de la inteligencia artificial en el sector cooperativo	AMF_091124_67

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula cuarta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en las listas de asistencia de la primera sesión por grupo, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1, 2,3,4,5,6,7	6/12/2024	SP_191224_76
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	1	19/11/2024	SP_191224_76
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1	19/11/2024	SP_191224_76
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	19/11/2024	SP_191224_76
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	29/10/2024	SP_191224_76
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR	1,2	6/12/2024	SP_191224_76

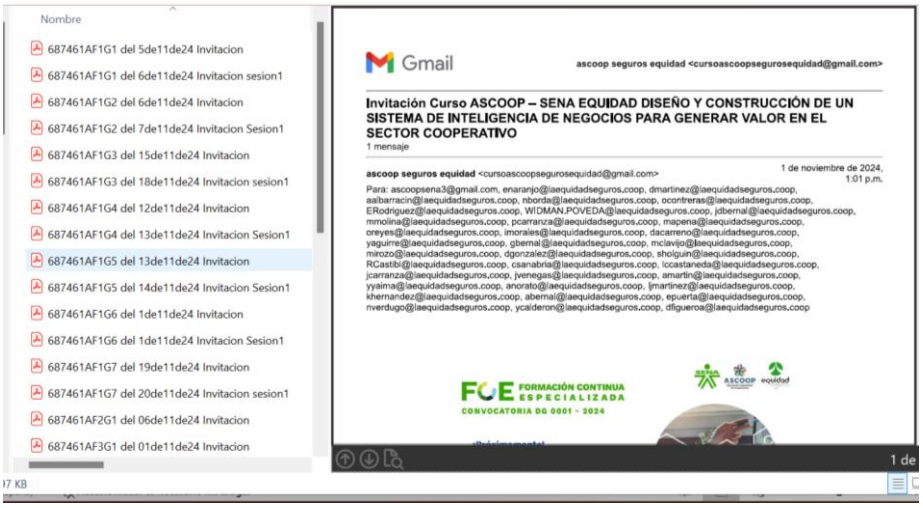
NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
	COOPERATIVO			

Se encuentra pendiente que el conviniente haga entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORÍA
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	Cartilla impresa	Pendiente	Pendiente
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	Cartilla impresa	Pendiente	Pendiente
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	Cartilla impresa	Pendiente	Pendiente
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	Cartilla impresa	Pendiente	Pendiente

2.3.5 Promoción y divulgación

Demostrar el cumplimiento de la obligación 11. Realizar la divulgación al inicio de cada acción de formación a los trabajadores beneficiarios, en cuanto a participación del SENA, aporte de cofinanciación y gratuidad de la formación de la siguiente manera:





2.3.6 Indicadores

Indicador tasa de incremento del conocimiento

Para los eventos de formación taller, seminario, curso, diplomado y/o cuando aplique los modelos de aprendizaje puesto de trabajo real, Bootcamp o Maximizando tú proceso, se aplicará el indicador “Tasa de incremento del conocimiento”, cumpliendo los parámetros establecidos en el numeral 2.11 del anexo 12, que de acuerdo al avance que presenta el cronograma el cumplimiento es el siguiente:

Grupos que finalizaron ejecución al corte de la visita:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA DEL FORMATO SENA COMPLETO
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	1	SP_191224_76
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1	SP_191224_76
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	SP_191224_76
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO EQUIDAD	1, 2	SP_191224_76
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL COPSERVIR-CURSO VIRTUAL	1,2,3	SP_191224_76

Se encuentra pendiente la entrega de las acciones de formación AF1, AF4 y AF8.

Importante:

- El capacitador debe entregar un informe acerca de las evaluaciones ex-ante y expost aplicados y el análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación

.

- Este informe debe ser entregado al director del proyecto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la acción de formación, quien analizará a la luz de los indicadores internos de la empresa y/o gremio, los resultados de mejora de productividad del trabajador y competitividad de la empresa. Este deberá ser remitido a la interventoría dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes.

Indicadores de impacto del proyecto

De acuerdo con la línea base, metas y el medio de verificación relacionado en la propuesta aprobada, la interventoría recuerda al conviniente que al finalizar la ejecución académica del proyecto y con el informe final, debe entregar un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Esta información se debe diligenciar en el formato suministrado por el SENA, el cual corresponde al formato Excel F8.1 Formato Informe indicadores de impacto, el cual debe

diligenciarse en su totalidad, contando además con los resultados cuantitativos y un análisis cualitativo.

Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

En el formato establecido por el SENA, formato Excel F8.2 - *Formato Informe Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto,* el conviniente debe medir los resultados y presentar un análisis según lo establecido en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Las mediciones de los indicadores con el análisis respectivo se deben incorporar en el informe final del convenio.

2.3.7 Evento divulgación masiva

Frente al evento de divulgación, el director del proyecto informa que se realizará en la tercera semana del mes del mes de marzo de 2025.

2.3.8 Gestión del conocimiento

Según propuesta aprobada, las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	Video (Experiencia de Beneficiario)	Pendiente
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	Video (Experiencia de Beneficiario)	SP_191224_76
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	Video (Experiencia de Beneficiario)	SP_191224_76
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	Video (Experiencia de Beneficiario)	SP_191224_76
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	Infografía (Póster)	Pendiente
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	Podcasts	Pendiente
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	Infografía (Póster)	Pendiente
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	Video (Experiencia de Beneficiario)	Pendiente

Plazos de entrega:
Infografía: Debe entregarse digital a los 5 días de haber finalizado la AF

Video, artículo, podcast: Debe entregarse a los 10 días de haber finalizado la AF

2.3.9 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al Grupo de Formación Continua Especializada y a la interventoría, antes del 30 de noviembre de 2024, lo siguiente:

- Video en donde nombren las tres (3) acciones de formación de mayor impacto, indicando por que fueron de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías, no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo No. 12.

2.3.10 Informe de análisis de resultados acciones de formación modelos de aprendizaje

Según propuesta aprobada, la acción de formación que se ejecutará bajo el modelo de aprendizaje son: AF3 - HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP, la cual corresponde a maximizando tu proceso y fue ejecutada durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2024 y la acción de formación AF4 ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO, bajo el modelo de Bootcamp y fue ejecutada durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024.

2.3.11 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 33 de la cláusula cuarta del convenio indica *"34. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1, 2,3,4,5,6,7	6/12/2024	SP_191224_76
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	1	19/11/2024	SP_191224_76
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1	19/11/2024	SP_191224_76
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	19/11/2024	SP_191224_76
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	29/10/2024	SP_191224_76
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA	1,2	6/12/2024	SP_191224_76

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
	DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO			

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Nombres y apellidos	Rol
Adriana Araque	Docente
Carlos Montenegro	Docente
Darío Bernal	Docente
Darío Parra	Docente
Fredy Gaona	Docente
Gustavo Chica	Docente
Gustavo Riveros	Docente
Ingrid Zoraida	Docente
Ivan Marrugo	Docente
Jairo Enrique Parra	Docente
Jairo Torres Munza	Docente
Jhon Alexander Lopez	Docente
Juan Carlos Plazas	Docente
María Cecilia Duque	Docente
Néstor Granados	Docente
Politécnico Gran Colombia	Persona jurídica
Rafael Cubillos	Docente
Ricardo Gómez Vargas	Docente
Sebastián Chacón	Docente

Se encuentra pendiente la entrega del formato de autorización de tratamiento de datos del director del proyecto.

Adicionalmente, se solicita renombrar los archivos toda vez que algunos de ellos no permiten su visualización, de otra parte, se recomienda que todos los archivos se encuentren en pdf.

2.3.12 Encuesta satisfacción

La cláusula cuarta del convenio en su numeral 14 indica:

"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 2.10 del Anexo No. 12. PARÁGRAFO: La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 2.5 del Anexo No. 12."

Numeral 2.10 del anexo 12

"El conviniente debe aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA ***a mínimo el 20% de la población beneficiaria por cada acción de formación*** *de acuerdo con el proyecto aprobado, en el caso de los eventos de* ***formación Conferencia y foro se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a mínimo el 15% de la población beneficiaria*** *de estos eventos de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa.".*

Los lineamientos para unificar la información, análisis de resultados y entrega de informe fueron impartidos por la interventoría mediante circular externa n. CE_151024_03 del 15 de octubre de 2024.

Para las acciones de formación que se encuentran finalizadas, el convenio entrega evidencia de la aplicación de encuestas, así:

AF2 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL
AF3 HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP
AF4 ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO

No obstante, se solicita al conviniente revisar la información entregada, toda vez que la misma presenta columnas en blanco y referencias #N/D.

2.3.13 Ejecución Académica del Convenio.

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance académico de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	280	140	138	242,74	43,75%	86,69%	37,93%
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	8	20	20	8,00	1,25%	100,00%	1,25%
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	24	20	20	24,00	3,75%	100,00%	3,75%
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	24	20	20	24,00	3,75%	100,00%	3,75%
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO	24	20	20	24,00	3,75%	100,00%	3,75%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
	SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO							
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	80	60	59	78,34	12,50%	97,93%	12,24%
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	120	213	213	120,00	18,75%	100,00%	18,75%
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	80	140	0	0	12,50%	0,00%	0,00%
10	Innovation as company value booster	0	1	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
TOTALES		**640**	**634**	**490**		**100,00%**		**81,42%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

El proyecto además optó en participar en la acción de formación internacional, la cual, al tener unas características especiales descritas desde la convocatoria, no entra en la evaluación de avance de cronograma.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 13 de diciembre de 2024 es del 81,42%.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma presencial el conviniente entrega:

Listados de asistencia originales si aplica - correctamente diligenciados, acordes al cronograma y firmados por el capacitador, listados de asistencia en línea (QR o enlace).

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma PAT el conviniente entrega:

Listados de asistencia en el formato Excel suministrado por el SENA, las asistencias generadas desde la plataforma en la que se ejecuta la acción de formación, se recomienda revisar el cargue de las grabaciones de las sesiones PAT al corte del reporte de los listados se encuentran cargados en el servidor de la interventoría.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma virtual el conviniente entrega:

Listados de asistencia en el formato del SENA – F3.1, avance de actividades discriminado por beneficiario y descargado desde la plataforma virtual.

2.3.14 Registro de beneficiarios

De acuerdo con las acciones de formación que se encuentran en ejecución y finalizadas, el registro de beneficiarios y los beneficiarios certificados por grupo en el SEP - SENA, es el siguiente:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS/EN CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	Valle Del Cauca-Cali	20	20	20
		2	Risaralda-Pereira	20	23	23
		3	Antioquia-Medellín	20	20	20
		4	Atlántico-Barranquilla	20	25	25
		5	Bogotá D.C-Bogotá	20	20	20
		6	Norte De Santander-Cúcuta	20	21	21
		7	Norte De Santander-Cúcuta	20	18	18
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	1	Norte de Santander - El Zulia	20	20	20
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1	Bogotá D.C-Bogotá	20	20	20
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	Bogotá D.C-Bogotá	20	20	20
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO	1	Bogotá D.C 2. Santander	20	20	20

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS/EN CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
	SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO		3. Norte De Santander			
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	Bogotá D.C Magdalena	30	30	30
		2	Tolima Huila	30	29	29
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	1	Bogotá D.C	71	71	71
		2	Boyacá	71	71	71
		3	Sucre	71	71	71
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	Bogotá D.C Cundinamarca Boyacá Guaviare Antioquia	70	0	0
		2	Atlántico Bolívar Santander	70	0	0
	TOTAL	**18**	**-**	**633**	**499**	**499**

Se encuentra pendiente que el conviniente remita las certificaciones firmadas por el director del proyecto.

2.3.16 Ejecución Financiera del Convenio

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

2.3.16.1 Recursos de Cofinanciación

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 177.803.420	$ 0,00	$ 35.560.685	$ 0	$ 35.560.685	20,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 11.253.000	$ 4.867.108,00	$ 654.219	$ 0	$ 5.521.327	49,07%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 23.826.374	$ 20.209.692	$ 1.276.327	$ 0	$ 21.486.019	90,18%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de car llas, de 1 a 200 unidades	$ 10.320.000	$ 0	$ 2.064.000	$ 0	$ 2.064.000	20,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o	$ 26.600.000	$ 0	$ 760.000	$ 0	$ 760.000	2,86%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios						
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 319.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 62.603.925	$ 33.135.952	$ 0	$ 16.567.976	$ 16.567.976	26,46%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 280.113.748	$ 0	$ 56.022.749	$ 0	$ 56.022.749	20,00%
R09	Formación Internacional	$ 33.214.949	$ 30.406.965	$ 2.807.984	$ 8.938.999	$ 24.275.950	73,09%
	TOTALES	**$ 626.054.916**	**$ 88.619.717**	**$ 99.145.964**	**$ 25.506.975**	**$ 162.258.706**	25,92%

De la ejecución financiera presentada no se reconoce:

- Rubro R07.1 la suma de $16.567.976 en razón a que estos pagos no se encuentra la planilla de seguridad social.
- Rubro R09 la suma de $8.938.999 teniendo en cuenta que el comprobante CE 43691 no se puede visualizar.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $162.258.706, equivalentes a un 25,92% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de $99.145.964, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación, pero no han sido pagadas.

2.3.16.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $208.684.984 en dinero.

2.3.16.2.1 Contrapartida en dinero

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cobtrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 17.396.580	$ 0	$ 3.479.316	$ 0	$ 3.479.316	20,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 3.751.000	$ 1.622.369	$ 218.072	$ 0	$ 1.840.441	49,07%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 4.073.626	$ 3.493.441	$ 212.173	$ 0	$ 3.705.614	90,97%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de car llas, de 1 a 200 unidades	$ 3.440.000	$ 0	$ 688.000	$ 0	$ 688.000	20,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 43.876.000	$ 0	$ 1.253.600	$ 0	$ 1.253.600	2,86%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 106.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 20.867.975	$ 11.045.316	$ 0	$ 5.522.658	$ 5.522.658	26,46%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 83.476.252	$ 0	$ 16.695.250	$ 0	$ 16.695.250	20,00%
R09	Formación Internacional	$ 10.036.651	$ 9.188.155	$ 848.496	$ 2.701.121	$ 7.335.530	73,09%
R10.3	Garantías	$ 4.112.500	$ 2.488.432	$ 0	$ 2.162.927	$ 325.505	7,92%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 17.547.900	$ 17.547.900		$ 6.099.026	$ 11.448.874	65,24%
TOTALES		**$ 208.684.984**	**$ 45.385.613**	**$ 23.394.907**	**$ 16.485.732**	**$ 52.294.788**	25,06%

De la ejecución financiera presentada no se reconoce:

- Rubro R07.1 la suma de $5.522.658 en razón a que estos pagos no se encuentra la planilla de seguridad social.
- Rubro R09 la suma de $2.701.121 teniendo en cuenta que el comprobante CE 43691 no se puede visualizar.
- R10. 3 la suma de $2.162.927 dado que no se encuentra la factura OTRG 155826
- R11 la suma de $6.099.026 por sobre pasar el valor de la factura no. 78.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de $52.294.788, equivalentes a un 25,06% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

2.3.17 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 626.054.916	$ 187.765.681	$ 25.506.975	$ 162.258.706	25,92%
Contrapartida en dinero	$ 208.684.984	$ 68.780.520	$ 16.485.732	$ 52.294.788	25,06%
Contrapartida total	$ 208.684.984	$ 68.780.520	$ 16.485.732	$ 52.294.788	25,06%
TOTAL	**$ 834.739.900**	**$ 256.546.201**	**$ 41.992.707**	**$ 214.553.494**	**25,70%**

2.3.18 Aspectos administrativos

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA CUARTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6874617 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

2.3.18.1 Garantías

El conviniente adquirió la póliza No. AB005598, de fecha 16 de octubre de 2024, con la aseguradora Seguros la Equidad, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	11/10/2024	14/04/2025	$166,947,980.00
Calidad del servicio	11/10/2024	14/04/2025	$166,947,980.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	11/10/2024	14/12/2027	$41,736,995.00

Responsabilidad civil extracontractual n. AB005599, de fecha 16 de octubre de 2024, con la aseguradora Seguros la Equidad, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Predios Labores y Operaciones.	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Contratistas y Subcontratistas	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Responsabilidad Civil Patronal	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Vehículos Propios y no Propios	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Responsabilidad Cruzada Contratistas	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000

Pólizas aprobadas por el SENA el 16 de octubre de 2024.

2.3.18.2 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
ACC.CT.2024-052	CLAUDIA LILIANA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	52.690.272	Servicios de profesional de apoyo logístico y administrativo	$11.235.950	Pagos mensuales $3.74 5.317 octubre y noviembre y $3.74 5.316 para el mes de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	El convenio no se encuentra firmado y no tiene fecha de suscripción.
ACC.CT.2024-050	DIANA CAROLINA VÁSQUEZ SUÁREZ	1.032.464.798	Coordinación de Acciones Administrativas y Logísticas	$14.400.000	Pagos mensuales de octubre, noviembre y diciembre de 2024 por valor de $4.800.000	31 de diciembre de 2024	El convenio no se encuentra firmado y no tiene fecha de suscripción.
ACC.CT.2024-051	JULIANA LUCÍA ACOSTA DAZA	1.026.280.896	Servicios de profesional de apoyo logístico y administrativo	$11.235.950	Pagos mensuales $3.74 5.317 octubre y noviembre y $3.74 5.316 para el mes de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	El convenio no se encuentra firmado y no tiene fecha de suscripción.
ACC.CT.2024-048	SAÚL MAURICIO CARDONA ROMERO	79.685.558	Director del Proyecto	$46.600.000	Pagos mensuales de $9.800.000 para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y $17.200.000 a la liquidación del contrato	31 de diciembre de 2024	09 de octubre de 2024
ACC.CT.2024-049-PG19378	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	860.078.643-1	La ejecución del objeto se regirá por el proyecto presentado y aprobado, su plan operativo, las cláusulas del convenio suscrito, el Acuerdo 00005 de 2014, La Resolución de Tarifas N° 01-00020 de 2024, el pliego de condiciones, sus anexos y adendas, y las demás disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia.	$572.550.000	Un primer desembolso 20% por $114.510.000. Un segundo desembolso 50% por $286.275.000. Un desembolso final del 30% por $171.765.000	30 de diciembre de 2024	18 de octubre de 2024

2.3.18.3 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros n. 050502500001 del banco Bancoomeva.

El conviniente no presentó los extractos bancarios.
Se recuerda al conviniente que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que los movimientos deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Se precisa que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

2.3.18.4 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y cuota de aprendizaje

El revisor fiscal RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE con tarjeta profesional 82561-T, manifestó mediante certificación del 17 de diciembre de 2024 que ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS – ASCOOP durante los últimos seis meses realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales.

2.3.18.5 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El revisor fiscal RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE con tarjeta profesional 82561-T, manifestó mediante certificación del 17 de diciembre de 2024 que ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS – ASCOOP se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecuicón del convenio, esto es a la fecha.

2.3.18.6 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

A la finalización del conviniente debe certificar el cumplimiento en las disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo.

2.3.18.7 Centro de costos

Se solicita al contratista allegar a la interventoría el certificado donde coste la apertura del centro de costo.

2.3.18-8 Mesa sectorial

Según propuesta aprobada, el convenio pertenece a la mesa sectorial servicios financieros.

2.3.18-9 Empresas reales beneficiarias

En el formato suministrado por el SENA, *F7 - Formato Relación de empresas reales beneficiarias de la formación,* se debe diligenciar la información de las empresas que participaron en la formación objeto del proyecto aprobado, los cuales deben corresponder con la información plasmada en el Registro de Beneficiarios. Este formato se entrega a la interventoría en visita final.

2.3.18-10 Informe final

El conviniente debe entregar a la interventoría con copia al SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la ejecución académica del proyecto el informe final, cumpliendo requerimientos indicados en el numeral 2.21 del anexo 12.

2.3.18-11 Acciones de interventoría

Durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido las siguientes acciones:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORÍA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO
Solicitud de información	Solicitud Registro beneficiarios	ASI_071124_22	Falla en plataforma radicación SENA	07/11/24
Solicitud de información	Solicitud segundo corte de cronograma y primer desembolso	ASI_131124_34	Falla en plataforma radicación SENA	13/11/24
Solicitud de información	Solicitud Registro beneficiarios	ASI_211124_46	Falla en plataforma radicación SENA	21/11/24
Solicitud de información	Solicitud Listados grupos finalizados	ASI_211124_54	Falla en plataforma radicación SENA	21/11/24
Solicitud de información	Solicitud información adicional primer desembolso	ASI_271124_70	72024304284	27/11/24
Solicitud de información	Solicitud información adicional primer	ASI_03124_80	72024311856	03124

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORÍA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO
	desembolso			

3. ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con la información remitida, se puede determinar que el conviniente no cumple con los condicionantes para el tramite del segundo desembolso.

4. CONCLUSIONES

a. Aspectos Financieros

- ✓ De acuerdo con los soportes suministrados a la Interventoría, el Conviniente presentó ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $162.258.706, equivalentes al 25,92% del total presupuestado para esta fuente de financiación.
- ✓ Se han ejecutado recursos de contrapartida en efectivo por valor de $52.294.788 correspondiente al 25,06% del total presupuestado para esta fuente de financiación.
- ✓ El Conviniente presentó una baja ejecución financiera de acuerdo con la ejecución técnica presentada.

b. Aspectos Técnicos

- ✓ De acuerdo con los documentos soporte presentados, se evidencia que a la fecha de la visita el Conviniente ha alcanzado el 81,42%, del plan operativo, de conformidad con el cronograma presentado.
- ✓ Se observó el cumplimiento del cronograma del proyecto, para efectos de seguimiento y control del mismo.
- ✓ Se evidenció el cronograma de la transferencia de conocimiento y tecnología.
- ✓ Se han iniciado la totalidad de las acciones de formación que conforman el proyecto.
- ✓ Se revisó el material de formación confirmando que incorporan los contenidos establecidos para cada una de las acciones de formación.
- ✓ Se verificaron las planillas firmadas que soportan la entrega del material de formación por parte del Conviniente a cada uno de los beneficiarios.

c. Aspectos administrativos

✓ El Conviniente cumplió los requisitos de ejecución del convenio.

✓ De acuerdo con la certificación presentadas por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.

✓ De acuerdo a la certificación expedida por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente manifiesta que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con impuestos generados en la ejecución del Convenio.

5. RECOMENDACIONES

✓ El Conviniente presentó los contratos de prestación de servicios suscritos con los proveedores, sin embargo, los documentos presentados no se encuentran firmados.

✓ Se solicita al contratista ajustar los nombres de los archivos, toda vez que no permiten su visualización.

✓ Falta el formato del habeas data del director del proyecto.

✓ Se encuentra pendiente la entrega del material de formación al Sena y radicar copia del archivo de recibo en la interventoría.

✓ Se pide la entrega de un informe consolidado sobre las encuestas de satisfacción que contenga la totalidad de las acciones de formación.

✓ Para el trámite del segundo desembolso debe encontrarse causado y pagado el anticipo. El otro 50% debe estar facturado y causado.

✓ Para el último desembolso debe estar causado y pagado hasta el 70% y causado el restante.

✓ En el caso de la contrapartida, para el segundo debe estar facturado, causado y pagado el 70% del valor de la contrapartida.

✓ A 31 de marzo de 2024 la totalidad de la contrapartida, debe estar completamente facturada, causada y pagada en su totalidad.

- ✓ Se solicita dejar carpeta por persona y cada soporte debe contener la cuenta de cobro, planilla de seguridad social del mes que corresponda y queda tomando el ibc que corresponda, la casación, el documento equivalente, el comprobante y el soporte de la transferencia.

- ✓ Se encuentra pendiente el envío de la certificación de la creación del centro de costo.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

El grado de avance académico, el porcentaje de la ejecución financiera y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirán en el concepto de liquidación del convenio especial de cooperación No. CO1.PCCNTR.6874617 DE 2024.



OLGA YANETH RODRÍGUEZ ESTRADA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa.